

CUESTIONAMIENTOS EN TORNO A LA FUNCIÓN DE LOS DICCIONARIOS EN LA SOCIEDAD

*Ana Lucía Lizano Cambroneró**

RESUMEN

Este trabajo parte de la relación de los diccionarios con el proceso educativo en la transmisión de la variedad culta de habla. En este contexto, se examina el papel de los diccionarios como registros de la norma –en su sentido descriptivo de los usos frecuentes en una comunidad de habla– pero también como difusores de actitudes lingüísticas –lo cual podría eventualmente derivar, dentro del ámbito de la educación formal, en un sentido prescriptivo–. Ambos aspectos de la función de los diccionarios –descripción y prescripción– son sometidos a análisis para valorar sus repercusiones en la sociedad (actitudes lingüísticas, inseguridad lingüística, movilidad social y unidad nacional). Asimismo, se valora la posición del lingüista con respecto a la figura del diccionario. En lo que atañe a la marcación lexicográfica, se llama la atención sobre la demarcación de una distancia con respecto a la norma y sus implicaciones en las actitudes hacia una u otra variedad de habla. Además, en lo relativo a la constitución del corpus, se observa la labor del lingüista a la luz de las nociones de «paradoja del observador» y «mesolecto», planteadas por Lipski.

Palabras clave: variedad culta de habla, descripción, prescripción, actitud lingüística, paradoja del observador.

ABSTRACT

This work is based on the relationship of the dictionaries with the educational process in the transmission of the cultured variety of speech. In this context, it examines the role of dictionaries as records of the standard –in its descriptive sense of frequent uses in a speech community–, but also as diffusers of linguistic attitudes –which could eventually lead, within the scope of formal education, in a prescriptive sense–. Both aspects of the role of dictionaries –description and prescription– are analyzed to appraise their impact on society (linguistic attitudes, linguistic insecurity, social mobility and national unity).

It also values the position of the linguist with regard to the figure of the dictionary. With respect to the lexicographical marking, draws attention to the demarcation of a distance from the rule and its implications in attitudes toward one or another variety of speech. In addition, at regard to the formation of the corpus, notes the work of the linguist in the light of the notions of «paradox of the observer» and «mesolect», raised by Lipski.

Key Words: cultured variety of speech, description, prescription, linguistic attitude, paradox of the observer.

1. Preámbulo

Contra todo rigor científico, me aventuro a decir que toda persona que ha pasado por un proceso de educación formal ha tenido que lidiar necesariamente con al menos un diccionario. De hecho, la tradicional asociación de los diccionarios con la educación ha conducido a que

–no en vano– se les conozca popularmente con el nombre de «mataburros».

Ahora bien, como personas dedicadas al estudio del lenguaje y las lenguas, no deberíamos dejar pasar por alto esta percepción social que se tiene de los diccionarios. Deberíamos preguntarnos qué significa esa atribución de los diccionarios como aniquiladores de la ignorancia

* Egresada del Programa de Posgrado en Lingüística de la Universidad de Costa Rica.
Recepción: 10/08/11. Aceptación: 29/09/11.

y, más importante aun, deberíamos reflexionar en las implicaciones sociales de esta concepción y en la cuota de responsabilidad que tenemos sobre ellas.

2. Disquisición

2.1. Los diccionarios como registros de la norma

En los procesos de consolidación de una variedad lingüística como lengua o bien nacional o bien oficial, desempeñan un papel fundamental al menos dos tipos de producciones: gramáticas y diccionarios. Tanto las unas como los otros pueden funcionar en ambos niveles, descriptivo y prescriptivo. Sin embargo, la naturaleza misma de cada uno de estos dos niveles del lenguaje conlleva implicaciones distintas: la gramática de una lengua funciona en los hablantes de una manera más subyacente y menos consciente, lo cual se evidencia en una menor variabilidad; en tanto, el léxico funciona en los hablantes de una manera más superficial y más consciente, lo cual se evidencia en su enorme variabilidad.

Estas naturalezas distintas de la gramática y el léxico conducen a respuestas también distintas ante una pregunta común: ¿cuáles son las pretensiones y los alcances de las gramáticas y los diccionarios en la sociedad? Es cierto que ambos tipos de producción podrían obedecer a una causa común: ofrecer una solución práctica para el problema de la expansión/consolidación a gran escala de una lengua. Sin embargo –y con base meramente en mi propia experiencia personal como miembro de esta sociedad–, es notoria la mucho mayor popularidad de los diccionarios por encima de la popularidad de las gramáticas. En las casas de familias con acceso a libros, es mucho más común encontrar diccionarios que gramáticas. ¿Y esto por qué?

Si volvemos una vez más a las naturalezas distintas de las gramáticas y los diccionarios, entonces podemos esbozar una respuesta: en términos de unificación, expansión y consolidación de una variedad lingüística, es mucho más trabajoso –por su gran variabilidad–

unificar, expandir y consolidar el nivel léxico que el gramatical. De modo que, en este sentido, está completamente justificado el gran valor concedido socialmente a los diccionarios, sobre todo en el ámbito de la educación formal, a la cual se le ha asignado socialmente el papel de unificador nacional.

Así es entonces que la función de los diccionarios dentro de la sociedad es compleja: contener la enorme variabilidad en pro de la unidad. Pero, ¿cómo hacen eso? Es aquí que se evidencia la bidimensionalidad de los diccionarios: funcionan al mismo tiempo en una dimensión descriptiva y en una prescriptiva.

2.1.1. Dimensión descriptiva de los diccionarios

No podemos obviar la gama enorme que hay en este género de libros –es decir, los diccionarios–. Los hay de muy variados propósitos, dirigidos hacia muy diversos públicos y elaborados por muy distintos autores. Pero tomemos como punto de partida el tipo de diccionarios producidos con un respaldo institucional académico.

Este tipo de diccionarios requieren el seguimiento de un meticuloso procedimiento de recopilación y tratamiento de corpus. La solidez y el respaldo de un diccionario de este tipo depende muy importantemente de ese procedimiento. Así, el material recogido en estos diccionarios no puede ser antojadizo. Es entonces cuando, de la gran variedad léxica que pueda ofrecer una lengua, se precisa la selección de aquellas entradas que ameriten su presencia en el diccionario; porque –aunque está de más decirlo por obvio– jamás será posible registrar el repertorio léxico completo de una lengua.

El tipo de diccionario en cuestión suele tener como propósito la instrucción formal, que –recordemos– apunta hacia la unificación, expansión y consolidación de una lengua, es decir, hacia el respaldo de una variedad estándar. Por su parte, la variedad estándar suele identificarse con la norma culta, que es la que se utiliza en los asuntos de índole oficial y cuyo acceso se tiende a relacionar con la movilidad social.

Habidas cuentas de la identificación de la norma culta como la variedad lingüística promovida por la instrucción formal y, consecuentemente, por los diccionarios institucionales académicos, se justifica entonces que el proceso de elaboración de este tipo de diccionarios discrimine usos que no pertenezcan a la norma culta.

Dentro de este proceso de selección de la norma culta, la dimensión descriptiva de los diccionarios consiste en reseñar los usos que efectivamente pertenecen a la norma culta. Entre otros aspectos, las acepciones y las frecuencias de uso deben ser coherentes con el uso real; en este sentido, los usuarios de la norma culta deberían sentirse identificados con los usos reseñados en el diccionario.

Por otra parte, la dimensión descriptiva de los diccionarios debe ser coherente también con el hecho de que, en el uso real, los hablantes intercalan la norma culta con otras variedades lingüísticas que no cabrían bajo la etiqueta de «cultas». En este sentido, los diccionarios se mantienen fieles a esa dimensión descriptiva, por cuanto registran también otros usos –cuya frecuencia amerita su aparición en el diccionario– distintos de la norma culta.

Llegados a este punto, nos encontramos en lo que yo llamaría un punto intermedio entre la dimensión descriptiva y la prescriptiva. Esto es porque, si bien es cierto que desde su dimensión descriptiva los diccionarios ofrecen una marcación que registra frecuencias y usos, bajo esta marcación subyace –a mi parecer– una intención, es decir, una influencia subjetiva.

2.1.2. Dimensión prescriptiva de los diccionarios

En lingüística, la distinción entre lo marcado y lo no marcado es un requisito a la hora de teorizar sobre usos y frecuencias de uso. Si bien es cierto que esta conceptualización no fue concebida pensando en marcación lexicográfica, y viceversa, detengámonos sin embargo a pensar un poco en la posible correlación que hay entre ambas.

Al menos yo nunca me he topado con un diccionario que contenga la marcación de «norma culta»; más bien, las marcas que con frecuencia encuentro sirven para identificar distanciamientos con respecto a la norma culta. Y esto es completamente consecuente con la clara intención de los diccionarios de transmitir y consolidar la norma culta –al menos del tipo de diccionarios sobre el que venimos hablando–.

Ahora bien, la marcación lexicográfica ciertamente se desarrolla en una dimensión descriptiva: con base en corpus debidamente recolectados y tratados, describe usos y frecuencias de uso que responden a la realidad de los hablantes. Pero la naturaleza misma del diccionario en cuestión parte de un clarísimo favorecimiento de una variedad lingüística –la norma culta–, y este favorecimiento está evidentemente motivado por constructos sociales, culturalmente cargados y, por ende, atravesados por la subjetividad: piénsese en prestigio y en actitudes lingüísticas en general.

Más aun, contextualizando los diccionarios institucionales académicos en el marco de la educación formal, es la norma culta registrada la que se debe usar. Es entonces cuando nos ubicamos en la dimensión prescriptiva de los diccionarios, por cuanto están motivados por el propósito de instruir a los educandos en la variedad lingüística que deben emplear si quieren ser tenidos en alta estima dentro de la sociedad.

En esta dimensión prescriptiva, los diccionarios se convierten en –además de registros descriptivos de usos y frecuencias de usos– se convierten en transmisores e incluso generadores de actitudes lingüísticas, con lo cual los diccionarios dejan de ser ya tan inocuos: la generación y transmisión de actitudes lingüísticas se mueve en el terreno de lo social y político; las actitudes lingüísticas se tienen no solo por un código lingüístico así en abstracto, sino por grupos humanos.

Ante la gravedad del asunto, no debemos ser tan ingenuos de pensar que las actitudes lingüísticas se generan solas. Como toda producción humana, su origen se debe rastrear en seres humanos concretos. En el caso que nos concierne ahora, los diccionarios

institucionales académicos, ¿quiénes son esos seres humanos concretos responsables de la generación y transmisión de actitudes lingüísticas? La respuesta inmediata sería que lo son particularmente los lexicógrafos, pero debemos decir que lo son los lingüistas en general.

2.2. Posición del lingüista con respecto a la figura del diccionario

Las exigencias actuales de la academia implican revestir de cientificidad sus producciones. En otras palabras, para que una producción se precie de académica, debe contar con el respaldo de un método científico que certifique la **objetividad** de los resultados. En este caso se encuentran los lingüistas y, en el caso particular que nos ocupa, las personas responsables de la producción lexicográfica.

2.2.1. La marcación lexicográfica

Uno de los elementos que mayor rigurosidad requieren en la producción de diccionarios es la marcación lexicográfica. El lexicógrafo debe justificar muy bien su sistema de marcación a la luz de los usos reales de los hablantes. Si bien esta justificación debe ser objetiva, puesto que es obra de un ser humano entonces en alguna parte debe dejar traslucir aunque sea una pequeña dosis de subjetividad.

A mi modo de ver, la sola identificación de cuáles palabras requieren una marcación distintiva y cuáles no, implica ya una decisión cargada de subjetividad. En la marcación distintiva de las palabras el lexicógrafo está ejerciendo en alguna medida su subjetividad. Lo que pasa es que esta es una subjetividad reprimida y encubierta, invisibilizada.

Ante esta situación, lejos de una alternativa, lo único que ofrezco es una inquietud. Y hablar de inquietudes y dudas en el ámbito de lo que debe ser una producción científica, eso es un problema. Pero solo es un problema si nos empeñamos en ver la producción científica como algo absolutamente objetivo. En este sentido, una posición más realista y más responsable por

parte del lingüista implicaría aceptar y poner en evidencia la cuota de subjetividad que atraviesa su obra.

2.2.2. La recolección y el tratamiento del corpus

La subjetividad que atraviesa a los diccionarios se deja entrever no solo en la marcación lexicográfica, sino también en la recolección y el tratamiento del corpus sobre cuya base se establecerán las voces registradas en el diccionario. Pero la subjetividad en este ámbito también es muy sutil, por cuanto el proceso de recolección y tratamiento del corpus es vigilado paso por paso en función de que se cumpla con el método científico.

En el caso de la recolección y el tratamiento del corpus, la dosis de subjetividad se encuentra en la imposibilidad de acceder inmediatamente a los datos reales. Aquí, por acceso inmediato entenderemos aquel que no tenga mediación de ningún tipo.

Una vez más, parto de la premisa de que nuestra naturaleza humana permea todo aquello a lo cual tenemos acceso. En este sentido, recordemos la valiosa propuesta de Sapir y Whorf al respecto de la relación entre lenguaje, cultura y ambiente, según la cual el ambiente influye en el código lingüístico y la cultura, y viceversa: también el código lingüístico y la cultura influyen en la percepción del ambiente.

Desde este punto de vista, se falsea la presunción de que el corpus recolectado es un fiel reflejo de la realidad inmediata. Así, la percepción del lingüista ante los datos que recoge está atravesada por su subjetividad y entonces la permea. Entonces ¿cómo podría el lingüista estar seguro de que su subjetividad no altere la recolección y el tratamiento de los datos? Mi respuesta: no puede. Por el contrario, si de algo puede estar seguro es de que su función es la de un prisma a través del cual se perciben los fenómenos lingüísticos. Su cuota de responsabilidad en esto consistiría en asumir este hecho en vez de reprimirlo e invisibilizarlo.

En este respecto, debemos retomar las nociones de «paradoja del observador» y

«mesolecto», según las cuales en la recogida de datos se producen alteraciones en dos direcciones: tanto por parte de quien emite los datos como por parte de quien los registra. Ante esta situación, son muchos los mecanismos generados para minimizar las alteraciones en la emisión y la percepción de los datos; sin embargo, ¿podríamos en algún momento llegar a eliminarlas por completo? Si mantenemos la premisa de que todo lo humano está permeado de subjetividad, entonces la respuesta es que no. Y ¿qué hacemos al respecto? De nuevo, lo más responsable y más realista sería asumirlo como parte de las condiciones en las cuales se hace lexicografía.

3. Corolario

Ciertamente la producción lexicográfica ha cambiado muchísimo a lo largo de los siglos. Como cambio contundente se ha señalado el revestimiento de un carácter objetivo, en detrimento de los juicios de valor que dejan muy

en evidencia la subjetividad del lexicógrafo. Nos encontramos entonces ante el gran paso de lo subjetivo a lo objetivo, con lo cual se reviste de rigor científico la obra lexicográfica.

Sin embargo, yo me pregunto –y este es el cuestionamiento principal que quiero dejar claro en esta presentación–: ¿es que acaso realmente existe alguna producción humana que podamos calificar como enteramente objetiva? Yo parto de la premisa de que no; de que, más bien, por nuestra naturaleza humana, toda producción nuestra estará revestida en mayor o menor medida de subjetividad.

Así es que, tras el rigor científico, «objetivo», de la producción lexicográfica institucional académica actual, ¿cuáles son esos indicios que delatan su subjetividad? Si nos queremos preciar de profesionales responsables, entonces siempre deberíamos mantener este cuestionamiento a flor de piel, aun cuando no haya a la vista ni una respuesta ni una «solución» definitivas.

